

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2011-093

SALTA, 29 de Marzo de 2011.

EXPEDIENTE N° 11.014/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-1.464 relacionada a la designación interina de la Prof. Valeria Ivana Gerónimo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área de Química en el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2011) en la Facultad de Ciencias Naturales- a partir del 01 de Febrero de 2011 y por un lapso de dos (2) meses; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 22 de Febrero de 2011, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

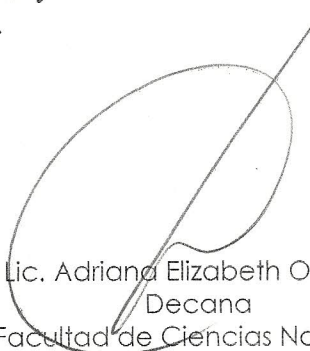
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar Res. R-DNAT-2010-1.464 relacionada a la designación interina de la Prof. Valeria Ivana GERÓNIMO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área de Química en el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2011) en la Facultad de Ciencias Naturales- a partir del 01 de Febrero de 2011 y por un lapso de dos (2) meses, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: los interesados, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales